

SOCIOLOGIA AMERICANA

*Tesis previa al Grado de Doctor en Jurisprudencia
del Licenciado en Ciencias Sociales,*

Guillermo A. Intriago A.

1928.

La responsabilidad por los hechos, ideas y doctrinas expuestas en esta tesis, corresponde exclusivamente al autor.

Guayaquil, Noviembre 14 de 1928.

NOTA PRELIMINAR.

Para dar cumplimiento a la disposición legal que ordena presentar un trabajo, como requisito previo al Grado de Doctor en Jurisprudencia, he escogido un tema sociológico de acuerdo con mis simpatías intelectuales, en cuyo desarrollo reconozco dos órdenes de influencias, principalmente: Ante todo, el entusiasmo que supo suscitar entre sus alumnos nuestro ex-Profesor de Sociología con su Curso especial sobre el problema sociológico de Hispano-América; y después, el interés verdaderamente grande que despertara en mí la lectura de "Nuestra América" por Carlos O. Bunge. No es necesario referirme aquí a la importancia y valor del primero. En cuanto al segundo, es un libro bello entre los bellos, por su objeto noble y sincero, por su base científica y su forma supremamente armoniosa: entre los libros de Sociología que he conocido, él se me presenta siempre como una floración rara, en la que la savia rica de la ciencia da vida a pétalos bellísimos de los cuales se exhala el perfume de un elevado ideal. Está dedicado el libro de Bunge a estudiar la psicología de los pueblos hispano-americanos y a

deducir de ella los caracteres de la vida política en los mismos. Su objeto se inspira en "el amor a la Verdad, al Progreso y a la Patria." El autor quiere, por medio de un estudio científico o filosófico, pintarnos lo más fielmente el estado actual de nuestras sociedades, con la esperanza de que sus conclusiones puedan tal vez "coadyuvar modestamente a algún diagnóstico para que atienda sus dolencias;" y consecuente con su modo de comprender e interpretar la fenomenología social, busca en la raza y en los fenómenos psicológicos que la constituyen, la clave del problema. Según Ingegnieros, nadie ha pintado mejor la política caciquista que Bunge. Esta página descriptiva—dice—es magnífica. En nuestra opinión, podría en justicia extenderse este juicio a toda la obra.

Aquellas lecciones y este libro me determinaron pues, a hacer el presente trabajo sobre Sociología Americana; mejor dicho, Hispano-Americana; sin que quiera significar esto que crea haber logrado formar un resumen de doctrinas que merezca realmente ese nombre. Comprendo que, dada la complicación de los estudios sociológicos, y de un modo especial, el estado en que se encuentra la Sociología como ciencia en formación, son muy difíciles cualesquiera trabajos de esta naturaleza, aunque sean de mero resumen, como el mío. De aquí que, en la creencia de que no es honrado ni conveniente, intentar una labor de síntesis propia, hasta tanto que se tenga la más amplia ilustración sobre la materia, me he contentado con seguir, en lo posible, el citado Curso Especial de Sociología Americana, y a unos pocos autores de los cuales no me cabía duda de que pertenecían a una misma escuela, y contemplaban el asunto con un criterio fundamentalmente análogo.

A pesar pues, de que, en casi toda mi tesis no hago sino repetir nociones escuchadas o leídas, he estimado como un deber comenzar con esta pequeña Nota Preliminar, para pedir a los señores Profesores que integran el Jurado encargado de examinarla, se sirvan dispensar lo mal comprendidas que pueden estar dichas teorías, y los errores que notaren en las partes donde añado algún comentario.

Y antes de pasar al desarrollo del tema propuesto, quiero dejar aquí constancia de la profunda gratitud que guardo para todos mis Profesores de la Universidad, por las enseñanzas recibidas.

I

LA SOCIOLOGÍA HISPANO—AMERICANA.

- 1.—La Sociedad; los dos aspectos en que se la puede estudiar.
- 2.—La Sociología Hispano-Americana y su diferencia con la Psicología Colectiva y la Demo-Psicología.
- 3.—Principios fundamentales que presiden el presente estudio.
- 4.—División del mismo.

1.—Es indudable que el primer asunto que se ofrece al comenzar cualquier trabajo, es el definir el contenido y alcance que tiene la labor que nos proponemos. ¿Cuál es el objeto de nuestro estudio? ¿cuáles son las cuestiones que comprende? pues de otro modo no se comprendería fácilmente el fin que se persigue ni el orden que se ha impuesto el pensamiento para la comprensión de una determinada realidad. Veamos pues, de responder a esas dos preguntas en lo que se refiere a la Sociología Hispano-Americana, concretando así claramente nuestro tema.

La Sociología en su definición más general y amplia es el estudio de la Sociedad. En nuestra opinión, esta definición es la más aceptable, la más apropiada para expresar en el menor número de palabras el significado de la ciencia sociológica. Ya sabemos que de ella se dice que es demasiado amplia y vaga, y que no cumple con aquella regla fundamental de lógica, de que la definición no debe contener sino lo definido y nada más que lo definido. Hay muchas otras ciencias que estudian la sociedad en sus varios y múltiples aspectos, luego esa definición no solo conviene a la Sociología. Sin embargo, estimamos que, cuando se enuncia simplemente que una disciplina estudia tal cosa, se ha de entender que se trata de lo que ésta tiene de fundamental y general, y que en aquel grupo de conocimientos que la estudia en un aspecto particular es en la que se debe precisar perfectamente el contenido en la definición. Al decir pues, que la Sociología es la ciencia que estudia la Sociedad, entendemos que es la única ciencia que la estudia en sus leyes fundamentales; la única que la estudia en la integración de todos sus fenómenos, como una realidad una y permanente.

Ahora bien, considerada en este sentido la Sociedad como objeto de la Sociología, surgen los dos aspectos en que se la

puede estudiar. La sociedad, como entidad con vida propia, capaz de desenvolverse y desarrollarse en virtud de fuerzas orgánicas que actúan en diversas proporciones, se presenta, o bien como la asociación total o abstracta de la gran familia humana; bien como el conjunto particular de una raza, de una nación o de un pueblo. Y así como existe una Historia Universal que trata de los hechos más notables acaecidos en todos los países, y varias Historias Particulares, que se concretan a estudiar los sucesos desarrollados en uno sólo de aquellos, tenemos también una Sociología General que ya la hemos definido y varias Sociologías Particulares, cada una de las cuales tiene como contenido la evolución y la naturaleza de una sociedad determinada.

2.—La Sociología Hispano-Americana, pertenece a este último grupo de disciplinas. Su objeto de estudio lo constituye la sociedad formada por los pueblos americanos de habla española, pues como veremos más adelante todos ellos tienen costumbres, instituciones, tendencias semejantes, formando así por sus caracteres fundamentales una entidad social. La formación de las repúblicas latino-americanas, su evolución, sus características sociológicas, las causas de su adelanto o de su atraso, he aquí pues, lo que abarcaría principalmente dicha ciencia particular.

Podría tal vez objetarse que un estudio semejante realiza la Psicología Colectiva, o bien, la Demo-Psicología, y que por tanto, no habría para que darle aquel nombre, ya que el que verdaderamente le corresponde sería uno de estos dos, según fuera el criterio del que tal objeción presentara. No somos nosotros del mismo parecer, y vamos por tanto, a establecer la diferencia que existe entre la Sociología Hispano-Americana y la Psicología Colectiva por una parte, y por otra, entre aquella y la Demo-Psicología.

La diferencia entre las dos primeras es muy fácil de comprender, dado el concepto que tenemos de la Psicología Colectiva. Según Martínez Paz, esta ciencia, no tiene por objeto como quería Ferri la "Psicología de la Colectividad estáticamente considerada," ya que de aceptar esta definición, y tomando el término colectividad como sinónimo de sociedad, vendría a ser lo que llamamos Sociología estática; sino que se dedica únicamente al estudio psicológico de las multitudes, entendiendo por tal "la agrupación social inestable que bajo una influencia psicológica transitoria se forma y desenvuelve en el ámbito de una sociedad, constituyendo una unidad mental." De donde pode-

mos sentar que, en tanto que la Sociología Hispano-Americana estudia todo el conjunto de la vida social en los pueblos neo-españoles, todas las fuerzas que intervienen para formarlos en una unidad orgánica y estable, la Psicología Colectiva de los mismos, solo puede estudiar determinados momentos de su evolución. La Sociología Hispano-Americana considera la sociedad integrada por los países respectivos, en su origen, en su naturaleza, en su desarrollo. La Psicología Colectiva estudia las multitudes formadas en el seno de ella.

Pasemos a las diferencias con la Demo-Psicología, y ante todo establezcamos el concepto de esta ciencia. Su nombre mismo lo está indicando; su objeto es la psicología de los pueblos. Cada uno de éstos tienen tendencias, hábitos, creencias que imprimen un sello característico a todos sus fenómenos sociales, y que sirven para definir el alma o carácter nacional. Determinar las fuerzas que lo producen y sus especiales manifestaciones es el fin propio de la Demo-Psicología. Los pueblos hispano-americanos tienen como todos los demás, sus peculiaridades de carácter que han comunicado modos de ser especiales a todos sus fenómenos y manifestaciones sociales, y el estudio psicológico del alma hispano-americana es, tiene que ser parte de su Sociología; pero sólo una parte, un aspecto; en tanto que es el contenido total y completo de la Demo-Psicología. Al considerar el factor psicológico, la Sociología puede confundirse con ella, pero no olvidemos que en esta parte no hace sino poner a contribución los resultados de la Demo-Psicología, como uno de los tantos materiales que necesita para la explicación sintética de lo social. En suma, la diferencia entre las dos ciencias se pone de relieve por el objeto de estudio y por la amplitud del mismo. La Sociología Hispano-Americana considera la sociedad hispano-americana en su totalidad fenomenológica; la Demo-Psicología, sólo su carácter, su temperamento. La primera comprende no solo el estudio del factor psicológico sino también del físico, del económico, del político, etc.; la totalidad de los factores que actúan sobre la vida de nuestros pueblos. En cambio, la segunda sólo comprende el estudio del factor psicológico.

3.—El concepto que acabamos de esbozar ligeramente de la Sociología Hispano-Americana, da idea de lo extenso y complicado que sería un estudio completo de ella. La consideración de cada uno de los aspectos que ofrece, hecha algo profundamente, daría material suficiente para toda una obra. No pretendemos resumir aquí ni siquiera lo principal de los principales

factores. Creemos que, lo esencial y fundamental en la sociedad no puede ser sino las manifestaciones del espíritu, digan lo que quieran los que hacen dependen todo de fuerzas físicas o fatales. De aquí que, sólo nos hallamos concretado en el presente trabajo a tratar sobre algunos de los puntos que el estudio étnico y psicológico de nuestros pueblos ofrece en la Sociología Hispano-Americana. Y hemos desarrollado dichos puntos inspirando nuestro criterio en los siguientes principios fundamentales: 1º—Los pueblos hispano-americanos forman una entidad social. 2º—La psicología de cualquier sociedad, aunque susceptible de transformaciones evolutivas, es relativamente neta y estable. 3º—Las cualidades típicas que constituyen la psicología social de un pueblo no son privativas de él sino en cuanto a su intensidad y forma. 4º—El concepto objetivo de la sociedad no excluye el reconocimiento de la influencia individual en la evolución social, ni presenta ésta como refractaria a toda modificación.

El primer principio constituye por decirlo así, la piedra angular sobre la que descansa la Sociología que estudiamos: quitado él desaparecería la posibilidad de existencia de ésta. Todos los pueblos de Hispano-América forman una entidad psicológica y social, porque hasta la época actual sus instituciones, sus costumbres, sus cualidades tienen rasgos comunes generales. Es indudable que al lado de estos rasgos comunes, existen otros propios de cada uno de ellos, pero por lo mismo que los segundos no han logrado predominar sobre los primeros, puede aplicarse al conjunto de los pueblos en estudio, el calificativo de una entidad o una sociedad.

No queremos significar con esto que todas estas naciones se hallan en la actualidad, exactamente a un mismo grado de desenvolvimiento. Especiales condiciones de clima, posición geográfica y otros factores, han determinado ya un notable adelanto en algunos de ellos, lo que les asigna un puesto de vanguardia en el Progreso colectivo. Pero ese adelanto no autoriza sino para advertir que en dichos pueblos las cualidades adversas que descubre el estudio sociológico de Hispano-América, están atenuadas, y las favorables se muestran con mayor intensidad.

Por lo demás, debemos tener presente que los pueblos de que tratamos se hallan en un período de formación, integrador y diferenciador al propio tiempo, y que, en consecuencia, nuestras conclusiones sólo tendrán un valor relativo. Un estudio

definitivo no podrá realizarse hasta tanto que nuestros pueblos hayan adquirido formas estables y equilibradas.

Afirma el segundo principio que la Psicología de un pueblo no puede evolucionar sino lentamente, conservando por tanto, una relativa estabilidad. El aspecto psicológico de una sociedad, como todos los demás fenómenos sociales, tiene una causalidad muy compleja y responde al total movimiento progresivo. La variación de tan numerosas causas ligadas a un sistema tan complejo, no puede ser sino un proceso largo y paulatino, y siendo así, el efecto, o sea, la Psicología, tiene que evolucionar también lentamente.

Las contradicciones que se encuentran en algunos psicólogos sobre ciertas cualidades de determinado pueblo, no deben por tanto, atribuirse a un cambio rápido e inesperado en el carácter del mismo. La Humanidad no da saltos, y esas contradicciones se explican por dos razones: en primer lugar, los fenómenos de Psicología social aunque han llamado la atención desde los tiempos más antiguos, no se les ha considerado sistemática y científicamente sino desde época muy cercana, de donde se explica cómo la mayoría de los autores han observado mal, según los métodos y con los medios de que podían disponer. Y en segundo lugar, han vertido sus observaciones en un lenguaje diario y vulgar que ha alterado el significado de las palabras.

En suma: la psicología social evoluciona en la medida que las causas múltiples que la producen, varían; no se puede sin haber investigado y demostrado la alteración de las causas, hablar de cualidades psicológicas distintas.

Respecto del tercer principio no necesitamos insistir mucho en su significación. Cuando se dice que una cualidad psicológica es de un pueblo, como típica de él, no se quiere decir que sólo le pertenezca a dicho pueblo exclusivamente, sino que en él ha adquirido tal intensidad y una forma tan predominante, que puede considerarse como uno de sus rasgos distintivos. Desde el momento que todos los individuos como seres racionales poseen una organización semejante, las cualidades morales no pueden variar para cada grupo determinado; lo que varía es la fuerza con que se manifiestan algunas de ellas y la forma especial que adoptan en su manifestación. La Psicología Hispano-Americana comprenderá entónces un conjunto de cualidades psicológicas no privativas de estos pueblos, pero que por su intensidad y su manera especial de producirse, resumen y compendian el carácter de la sociedad.

Finalmente, en lo que se refiere al cuarto principio, dejamos sentado que la sociedad no solamente es un conjunto orgánico sino también un *sér vivo*, capaz de desarrollarse en un sentido determinado merced al esfuerzo inteligente de sus miembros, en especial de los más representativos. Y no significa esta afirmación algo opuesto al concepto objetivo de la sociedad. Estamos muy lejos de creer que lo social sea una mera resultante del estado psicológico, ni que la evolución social esté sometida en su totalidad, a la voluntad del hombre, lo cual si constituiría una contradicción manifiesta con dicho concepto. Pero también es imposible no reconocer la influencia del individuo en la sociedad, ni la acción que puede tener la voluntad de los más talentosos, en las determinaciones sociales.

En toda época y en todas las agrupaciones sociales, se han dado nuevas exigencias y se han impuesto nuevas modalidades de vida. El hombre que, por medio de la herencia social recibe el conjunto orgánico de instituciones, lenguaje, creencias, etc., ya formado, tiene también la facultad de saber interpretar los fenómenos sociales frente a las nuevas necesidades y abrir iniciativas en el campo del pensamiento o de la acción. Y esto se produce en virtud de la íntima correlación del dinamismo colectivo con el dinamismo individual: la influencia de los dirigentes de una sociedad es eficaz, porque su acción se refleja en la síntesis social, desde el momento que se han despersonalizado para inspirarse en los genuinos anhelos y en las profundas necesidades del medio en que se desarrollan; así su acción es tanto más provechosa, cuanto mejor han sabido representar y simbolizar el carácter de su sociedad.

Desde la época de Comte se hizo notar ya lo modificable que son los fenómenos sociales. Naturalmente que, para conseguir tal resultado se necesita conocer el estado social sobre el que se desea actuar en sus más íntimos y profundos aspectos, y aplicar los medios que sólo la ciencia, la disciplina y el trabajo pueden proporcionar. Nuestro criterio en lo que se refiere al principio en cuestión se resume en la siguiente frase: El determinismo social es fatal en cuanto los factores que lo producen actúan precisamente y por virtud propia; pero no es irremediable en cuanto siendo múltiples las causas que intervienen, la variación de cualquiera de ellas trae necesariamente el correspondiente cambio en los fenómenos correlativos.

4. — Comprende este resúmen cinco partes: 1). — LA RAZA. Consideramos aquí, sumariamente la composición étnica de

Hispano-América, después de hacer referencia acerca de las principales doctrinas sobre el origen y la antigüedad del hombre americano. 2).—EL CARÁCTER ESPAÑOL. Comprende esta segunda parte la psicología de la raza conquistadora, estudio importantísimo, ya que de los españoles hemos heredado no sólo la lengua, sino lo que es más importante, casi todo nuestro modo de ser espiritual. 3).—CARACTERES PSICOLÓGICOS DE LOS INDIOS, NEGROS Y MESTIZOS. Está dedicada esta parte a la consideración de las otras razas que intervinieron en nuestra formación y de la raza mestiza que resultó de la unión de los españoles con los indios y con los negros. 4). PSICOLOGÍA DE LOS HISPANO-AMERICANOS. Después de estudiar los rasgos psicológicos de las razas componentes, pasamos en esta parte a considerar las cualidades psicológicas características del criollo, punto principal de nuestro estudio. Y 5ª)—EL PROBLEMA HISPANO-AMERICANO en el cual planteamos el asunto vital de nuestra capacidad para mejorarnos, y formulamos la manera más conveniente de conseguirlo, de acuerdo con las conclusiones a que han llegado los principales pensadores que seguimos.
